



INFORME DE COMISION

LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC - 0406/2016

LUGAR: SAN JOSE TRES LAGUNAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO, OAXACA
PERIODO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2016

OBJETO DE LA COMISION: Recabar documentación de beneficiarios de proyectos PET de construcción de estufas ahorradoras de leña.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: En atención al oficio de comisión DFOC/0406/2016, me traslade a la región de la mixteca, con el objeto de revisar y recabar documentación del proyecto autorizados en el PET 2016, referente a la construcción de estufas ahorradoras de leña en la comunidad de San José Tres Lagunas, a fin de estas en posibilidades de elaborar el convenio de concertación y así como el acta integración del comité, mismos que permitirán la gestión de los recursos de materiales para dicha obra. De igual forma se hizo de nuestro de conocimiento por parte del El Progreso Tilantongo que en el proyecto de huertos familiares con macrotuneles se han estado entregando materiales para la construcción. Por último se asistió a la feria de la milpa, donde comunidades beneficiadas con PET presentaron los productos que están cosechando de acciones que ha estado siendo financiadas por la SEMARNAT.

CONCLUSIONES: Se recabó documentación del proyecto de estufas ahorradoras de leña, por lo que se procederá a elaborar los formatos correspondientes, para recabar las firmas e integración de expediente.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se obtuvo la documentación del proyecto de la comunidad de San José Tres Lagunas, referente a identificaciones de todos los beneficiados, por lo que elaborará el convenio de concertación y así como el acta integración del comité y así mismo se entregará para su registro en el SIAPET.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Se cumplió con dar continuidad al PET 2016

ATENTAMENTE

Noel Enrique Jarquín Mendoza
Jefe de Ordenamiento Territorial y Política Regional